

MEMORIA DESCRIPTIVA

— MODELO DE UTILIDAD.

Int. Cl.:	B65D
-----------	------

DURACION: VEINTE AÑOS

OBJETO: " ENVASE PERFECCIONADO ".

200647

Solicitante: Don Francisco Javier VARONA Carrera.

Residencia: LA CORUÑA - General Sanjurjo, núm. 170, 2º.

Nacionalidad: española.



Esta memoria tiene por objeto describir lo que constituye el objeto del invento: un nuevo envase aplanado, flexible, a modo de bolsa, específicamente concebido para contener productos ligeros, tales como de herbolario, por ejemplo, hojas de laurel.

Hasta ahora, normalmente, los envases para productos del tipo interesado, están constituidos simplemente por una bolsita de material arbitrario, que se grapa o cierra perimetralmente a través de soldadura.

En estos envases, las inscripciones contienen la marca del producto, su origen y el tipo de producto mismo, debiendo quedar dispuestas en el exterior, lo que exige de una impresión previa, o han de situarse en un papel o cartulina dispuesto interiormente, pero que por ello mismo, tapa con su presencia una cara de la bolsita, imposibilitando la observación de su contenido por un lado.

El envase perfeccionado propuesto, suprime estos inconvenientes, al proporcionar un embalaje ligero para los fines interesados, en el cual ni se exige la impresión por el exterior del envase, ni la cartulina tapa una cara del mismo.

Fundamentalmente, el nuevo envase que se preconiza, se caracteriza por estar constituido por una bolsa de un material impermeable, por ejemplo politeno o celofán. En esta bolsa se sitúan los productos a alojar en su parte inferior, realizándose superiormente dos líneas transversales, paralelas, de cierre de la bolsa, mediante soldadura electrónica.

Ambas líneas, están separadas entre sí por una cierta distancia, formándose entre ellas un espacio rectangular, específicamente destinado a contener una cartulina o similar con las indicaciones del producto, su procedencia, la dirección del alma-



cenista y el precio.

35 Con ello, pués, la bolsa propuesta materializa dos partes independientes, sucesivas, la de abajo o parte inferior de la bolsa, normalmente la más grande, para contener los productos, y la de arriba, separada de aquella por una línea de cierre por soldadura y a su vez cerrada superiormente, que está destinada a contener la cartulina con la información que se desee sobre el producto citado.

40 De este modo, resulta visible el producto por ambas caras de la bolsa, se independiza la etiqueta o cartulina con leyendas del producto mismo lo que redundará en una mayor higiene y, además, se arma la bolsa, ya que la relativa rigidez de la cartulina respecto a la bolsa, hace que ésta se mantenga más aplanada, colgando materialmente de la zona superior provista
45 de cartulina, que por ello resulta ideal para producir en el envase una perforación para su sujeción.

A continuación se hará una descripción completa del aludido Modelo con referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de
50 todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

En dichos dibujos:

55 La figura 1ª, muestra una vista frontal del envase, en el que se han situado, como ejemplo, unas hojas de laurel.

La figura 2ª, representa una sección transversal de la bolsa.

60 Según se aprecia, la realización representada en los dibujos está constituida por una bolsa rectangular (1), de polieteno o celofán, que una vez que ha recibido su contenido: las



hojas, en el ejemplo de laurel, (2), se cierra mediante dos líneas de soldadura transversal, las señaladas con -3 y 4-, respectivamente, previa colocación en el espacio limitado entre ambas líneas de una cartulina (5), con leyendas adecuadas.

65 Superiormente, en el centro, existe la perforación (6), que atraviesa incluso la cartulina (5), para que al colgar la bolsa se rigidice por la propia presencia de la cartulina, que como se aprecia, queda alojada en el interior de la bolsa, pero separada por completo de las hojas (2) que aloja, lo que resulta más práctico, higiénico y útil.

70

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

75

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A :

=====

80

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer, precisamente, sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

85

1ª).- Envase perfeccionado, esencialmente caracterizado por estar constituido mediante una bolsa rectangular de material impermeable, flexible, transparente y fácilmente rasgable, que posee dos líneas de cierre transversal realizadas por soldadura electrónica y situadas respectivamente en el borde superior y en una zona interior, con lo cual limitan dos recintos independientes, el contenido entre ambas líneas, que ocupa la parte de arriba y aloja una cartulina con las indicaciones precisas, y el formado entre la línea interior y el fondo,

90

20 F



que ocupa la parte de abajo y recibe los productos envasados.

95

2ª).- Envase perfeccionado, según reivindicación anterior, caracterizado porque en la parte superior existe una perforación, que atraviesa incluso la cartulina, con lo cual, ésta sirve además de contenedora por ambas caras de las leyendas precisas, de soporte rigidizador de la bolsa, que puede colgarse a través de dicha perforación con total seguridad.

3ª).- "ENVASE PERFECCIONADO".

Todo ello según queda expuesto en la presente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y una hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, 20 FEB. 1974

P. A.

Modesta Polo
P. P.



FIG. 1ª

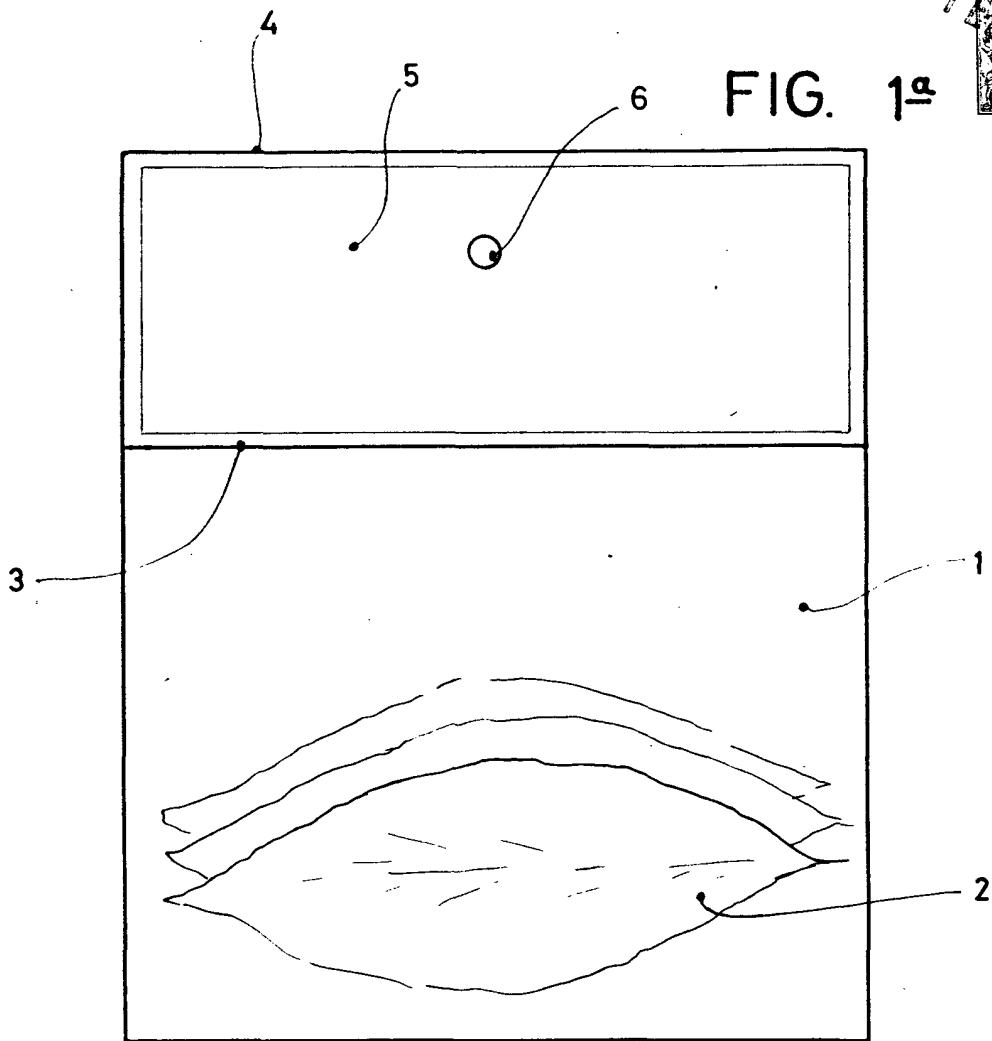


FIG. 2ª



ESCALA VARIABLE

Madrid 20 FEB. 1974

Modesto Polo
R.P.